Fecha última modificación: 14/10/2026 01:02:36 p. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Opinión Técnica de Factibilidad para Autorización de Zonas de Transporte	Opinión técnica de factibilidad para autorización de zonas de transporte
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California	BC-IMOS-011
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Consiste en solicitar la opinión técnica para determinar la factibilidad de dar autorización para utilizar cierres de circuito, lanzaderas, bases, encierros, terminales, zonas de ascenso y descenso, zonas de carga y descarga.	Trámite
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando se busque obtener la autorización para utilizar una zona de transporte.
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Opinión técnica de factibilidad para autorización de zonas de transporte.	Representante Legal Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Fijo	
COSTO	**PLAZOS**
138.12 UMAS	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
Misma Dependencia	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Delegación Ensenada - Huerta, Rincón del Mar, 136, Ensenada 22896		Raquel Alejandra Corona Rodarte Directora de Movilidad Sustentable rcorona@imos.gob.m x 664 9748741	Lunes	08:00 A 16:00
			Martes	08:00 A 16:00
			Miércoles	08:00 A 16:00
			Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00

Delegación Mexicali - José María Morelos, Primera, 411, Mexicali 21100	Raquel Alejandra Corona Rodarte Directora de Movilidad Sustentable rcorona@imos.gob.mx 664 9748741	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito) - Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales, El Florido , S/N, Tijuana 22253	Raquel Alejandra Corona Rodarte Directora de Movilidad Sustentable rcorona@imos.gob.mx (664) 9748741	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
Subdelegación San Felipe - Av. Mar Caribe Norte Y Santa Rosalía, Segunda Sección, S/N, San Felipe 21850	Raquel Alejandra Corona Rodarte Directora de Movilidad Sustentable rcorona@imos.gob.mx 664 9748741	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
Subdelegación San Quintín - Carretera Transpeninsular, Santa Fe De Braulio Maldonado, Km 1, San Quintín 22925	Raquel Alejandra Corona Rodarte Directora de Movilidad Sustentable rcorona@imos.gob.mx 664 9748741	Lunes	08:00 A 16:00
		Martes	08:00 A 16:00
		Miércoles	08:00 A 16:00
		Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00

FUNDAMENTOS

Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California, ART.Artículo 47, Estatal

ESCENARIOS

Permisionarios, agrupaciones, gremios, representante legal de empresas concesionarias, etc

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Anuencia por escrito donde se manifieste la autorización para el uso de servicios sanitarios. (Antigüedad no mayor a 90 días)	NO
Copia de Identificación oficial vigente del solicitante.	NO
Croquis de PROPUESTA DE UBICACIÓN legible de la zona de transporte, si esta ubicado en vía pública deberá indicar la dirección completa y calles colindantes, si se ubica en propiedad privada deberá indicar ubicación de cajones asignados.	NO
Pago de derechos	NO
Formato de solicitud original y copia , debidamente firmado, completando todos los campos que sean requeridos.	SI

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a las oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable y presentar la documentación requerida